

T#3843>

Quito, 9 de julio de 2012

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-



De mi consideración,

Cumplimos en informar, que a la presente fecha se ha procedido a realizar la transferencia de 4.108.395 (cuatro millones ciento ocho mil trescientos noventa y cinco) acciones ordinarias y nominativas de US\$.04 (CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, de la compañía GRUPO IBEROAMERICANO DE FOMENTO S.A. a favor de la Compañía FOSFORERA TIMOR S.A.C.

Las acciones transferidas se detallan conforme al siguiente cuadro:

CEDENTE	No. DE ACCIONES	CESIONARIO
GRUPO IBEROAMERICANO DE	4.108.395	FOSFORERA TIMOR S.A.C.
FOMENTO S.A.		

Atentamente,

Máximo Porfirio Velásquez Torres

. M. Whans ok.

Gerente General

FOSFORERA ECUATORIANA S.A.

ESCAMEAR

Aranfroncie centrada.

Telfs: 3080746/3080780/3080778/3080717/3080786 • Fax: 3080758 • Casilla: 17-19-150 Av. Pedro Vicente Maldonado S19-175 fesa@fesa.la • www.fesa.la

Quito • Ecuador

Lima, 2 de julio de 2012

Señor Máximo Porifirio Velásquez Torres. **GERENTE GENERAL** FOSFORERA ECUATORIANA S.A. Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos comunicarle que en la presente fecha se ha procedido a realizar la transferencia de 4.108.395 (cuatro millones clento ocho mil trescientas noventa y clnco) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 (CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DÉ AMERICA) cada una, que manteníamos en la compañía FOSFORERA ECUATORIANA S.A.; a favor de la compañía FOSFORERA TIMOR S.A.C., sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República del Perú.

Mucho agradeceré se sirva tomar nota de este particular en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, para todos los fines de Ley y cumpla con comunicarlo a la Superintendencia de Compañías.

Las acciones transferidas se detallan conforme el siguiente cuadro:

CEDENTE No. DE **CESIONARIO ACCIONES**

Grupo Iberoamericano de Fomento S.A.

4.108.395

FOSFORERA TIMOR S.A.C.

La transferencia de acciones incluye la parte proporcional correspondiente a los aportes para futuras capitalizaciones, así como los pasivos de la Compañía a favor del accionista Cesionario.

Con la presente carta queda debida y formalmente notificada la cesión de las acciones señaladas, quedando igualmente legalizada. Asimismo comunicamos que se ha cumplido con el endoso de los certificados o títulos de acciones respectivos.

Dejamos constancia que los que suscriben actuamos conforme a los poderes que se nos han otorgado, según los documentos que en copia acompañamos.

Atentamente,

Cedente

P. GRUPO IBERÓAMERICANO DE FOMENTO P. FOSFORERA TIMOR S.A.C.

Sandro Gustavo Fuentes Acurio

Fernando Hurtado de Mendoza Pomar

NOTARIA GRUME GODERA UITO

EN APLICACION COSTONEMODE MODERNIZACION

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado

HH(es)

o del Cantón Quito